



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

N° DE CERTIFICADO
288
Fecha de Aprobación
22.09.2009
ROL S.I.I
21301-9

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. N° 2297 - 1307 / 22-07-2009
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. N° -----
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 de la obra menor destinada a VIVIENDA
 ubicada en calle/avenida/camino PASAJE CASTILLA N° 4853
 Lote N° 25 manzana ----- localidad o loteo VILUMANQUE I
 sector URBANO
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
RAMON LUIS BELMAR VEGA	8.963.374-5	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
VICTOR CRISOSTOMO SANCHEZ	5.355.011-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M²	DESTINO
379-FA	12.03.2009	41,19	180,78	VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	<u>-----</u>	FECHA:	<u>-----</u>
---------------	--------------	--------	--------------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.			
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final			
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:				
	SERVICIO DE AGUA POTABLE	----		-----
	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	----		-----
<input checked="" type="checkbox"/>	INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	HECTOR ALAMOS SANTIBAÑEZ	SEC	251135 08.05.2008
	INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO C)	----		-----
	OTROS ESPECIFICAR	----		-----

NOTA :

- SE ACOGE A PERMISO N° 379-FA DE FECHA 12.03.2009 Y A PERMISO ANTERIOR N° 91 DE FECHA 24.04.2008.
- LA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA EN EL PREDIO ES DE 180,78 M²
- CON ESTA AMPLIACION PIERDE SU CONDICION EN D.F.L N° 2.


 JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N°	:	3771466
	POR	:	\$ 3.665
	FECHA	:	22.09.2009

JAG / CVR / mga